

#ConsensoElectoral

Comunicado No. 2

La creación de una Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, integrada con funcionarios gubernamentales, tiene la responsabilidad de promover una deliberación amplia y plural y de conducir un debate público incluyente para que la reforma sea diseñada por todos los grupos y actores de la sociedad, con la participación de partidos, instituciones, academia y ciudadanía.

A lo largo de más de 40 años, las y los mexicanos hemos construido instituciones con procedimientos claros y transparentes que permitieron organizar procesos electorales creíbles y confiables, con la participación de millones de personas convencidas del valor de su voto y de la opción democrática.

Todas las modificaciones al sistema electoral mexicano se construyeron a través del diálogo plural y de mesas de negociación incluyentes. Una nueva reforma electoral no puede partir de cero. Es fundamental tomar en cuenta nuestra historia democrática, en la búsqueda de su fortalecimiento y la construcción de nuevos consensos.

#Consenso Electoral es un esfuerzo abierto y plural que busca preservar la integridad democrática. Nuestro llamado es claro: la reforma electoral debe discutirse en un debate y diálogo auténticos, con base en argumentos y propuestas, sin comentarios descalificadores hacia este u otros grupos, que solo buscamos evitar ejercicios que simulan inclusión y defienden decisiones prefiguradas. Rechazamos expresiones que buscan dividir y confrontar.

Reiteramos los seis principios fundamentales que debe contemplar la reforma electoral:

1. Fortalecer los mecanismos de representación política. Proponemos acercar la distribución de los asientos en los congresos, al porcentaje de votos obtenidos por las fuerzas políticas en las urnas (V.gr. proporcionalidad pura, listas abiertas con voto preferencial, etc). Existen múltiples modelos de representación que dan voz efectiva a las minorías, al tiempo que respetan los votos emitidos en las urnas.

2. Preservar y fortalecer la autonomía e independencia de los organismos electorales en los ámbitos federal y estatal. Es fundamental garantizar la neutralidad y la colegialidad en la toma de decisiones de los órganos administrativos y jurisdiccionales. El Servicio Profesional Electoral Nacional, en cada distrito electoral y en cada entidad federativa, debe seguir siendo el pilar de la imparcialidad.

3. Designación de consejerías y magistraturas electorales. Existen diversos modelos para seleccionar a quienes deben encabezar las instituciones electorales, con la posible participación de actores diversos como los Poderes Judicial y Legislativo, universidades, organizaciones civiles y profesionales, etc. En todos los casos, debe prevalecer la experiencia, el conocimiento, la imparcialidad y la técnica. Deberán ser designados por el Congreso y no por voto popular.

4. Registro Federal de Electores, padrón, listados nominales, Credencial para Votar con Fotografía. Deben mantenerse bajo la administración de la autoridad electoral administrativa, con la vigilancia de las representaciones y técnicos de los partidos políticos, para preservar su resguardo imparcial y garantizar a la ciudadanía la absoluta protección de sus datos personales y biométricos.

5. Sistema eficaz de rendición de cuentas y fiscalización de los recursos públicos y privados de los partidos políticos, para garantizar campañas equitativas, evitar el uso y desvío de recursos públicos, y erradicar la compra y coacción del voto. Es fundamental diseñar un sistema eficaz de sanciones.

6. Poder Judicial. La experiencia de la elección judicial de 2025, hace evidente la necesidad de modificar las reglas y procedimientos, para que la designación de personas juzgadoras privilegie sus méritos, capacidad técnica, garantice su independencia y que formen parte de una carrera judicial.

En días anteriores, hicimos público un primer comunicado bajo la idea de un #Consenso Electoral, convencidos de que la próxima reforma electoral debe surgir de un debate nacional y del consenso democrático.

A nuestro llamado se han sumado muchas más voces. Esta adhesión, amplia y diversa, confirma que la exigencia de una reforma construida con respeto y deliberación no es un asunto exclusivo del poder: es una demanda nacional creciente en la que debemos estar incluidos todos.

Para la construcción del más amplio y sólido #ConsensoElectoral invitamos a ciudadanas y ciudadanos, a académicas y académicos, a integrantes de organizaciones sociales, así como a todas las personas interesadas en la defensa de la democracia, a apoyar y construir propuestas en torno a los ejes temáticos aquí expuestos.

Cada firma fortalece el llamado para que las reglas del juego democrático sean construidas entre todas y todos. Súmate al pronunciamiento en favor de una reforma electoral democrática e incluyente aquí: #ConsensoElectoral <https://chnq.it/Br9vhZnX2G>

Alberto Begné
Alberto J. Olvera
Alejandra Cullen
Alejandra Latapi Renner
Alejandro Monsiváis Carrillo
Alejandro Ostos de la Garza
Alejandro Pisanty
Alexia Bautista
Amado Avendaño
Villafuerte
Andrea Pozas Loyo
Andrés Albo
Ángel Jaramillo Torres

Fernando Franco
Fernando Ojesto Martínez
Manzur
Fernando Ojesto Martínez
Porcayo
Fernando Serrano Migallón
Flavio Lazos Garza Flora
Molina
Francisco Antonio Garfias
Antolín
Francisco Gómez Ruiz
Francisco González Ayerdi
Francisco Martín Moreno
Francisco Valdés

Laura Galván Chávez
Leonardo Valdés Zurita
Leonel Castillo González
Leonor Ludlow
Leopoldo Hernández
Romano
Lía Limón García
Lorena Zorrilla Garza
Lorenzo Córdova
Lourdes López
Lourdes Melgar Palacios
Lucero Castro
Lucila Servitje Montull
Luis de la Barreda

Ángeles Mastretta
Angélica de la Peña Gómez
Antonio Ávila
Aranza Gerala
Arturo Espinosa Silis
Arturo Granadino Loaeza
Arturo Sánchez Gutiérrez
Asmara González Rojas
Bárbara Anderson
Beatriz Galindo Centeno
Beatriz Pages
Beatriz Tovar
Belén A. Yumbe
Benito Nacif Hernández
Benjamin Morales Vela
Camilo Saavedra Herrera
Carina Gómez Fröde
Carlos Arenas Bátiz
Carlos Bravo Regidor
Carlos de la Peña
Carlos Elizondo Mayer-Serra
Carlos Ferrer
Carlos González Martínez
Carlos Mancera Corcuera
Carlos Mauricio Montes
Carlos Ruíz Sahagún
Carmen López-Portillo
Romano
Cecilia Azuara
Cecilia Lavalle Torres
Cecilia Soto
Cecilia Tapia Mayans
César Astudillo
César Camacho Quiroz
César Hernández González
Ciro Murayama
Clara Corona de Lau
Clara Scherer Castillo
Claudia Aguilar Barroso
Claudia Calvin Venero
Claudia de Buen Unna
Claudia Pastor Badilla
Claudia Schatan
Claudio Castro López
Cllaudia Aguilar Barroso
Consuelo Sáizar de la Fuente
Cristina Palomar Vereza

Gabriela De la Paz Meléndez
Gabriela Cristina Monsiváis Pérez
Gaby Sterling
Gerardo Traslosheros
Germán Álvarez Mendiola
Germán Martínez Casares
Germán Pérez Fernández del Castillo
Guadalupe Acosta Naranjo
Guadalupe Gómez Maganda
Guadalupe Salmorán
Guillermo González Herrera
Guillermo Valdés
Héctor Aguilar Camín
Heidi Storsberg Montes
Hira de Gortari
Horacio Vives
Hugo Setzer
Ignacio Ruelas
Igone Urcola Elguezabal
Isabel Sepúlveda
Ivonne Melgar
Jacqueline Peschard
Mariscal
Javier Martín Reyes
Javier Naranjo
Jesús Zambrano Aguilar
Jimena de Gortari
Jimena Fernández
Jorge Alberto Calles Santillana
Jorge Cadena Roa
Jorge G. Castañeda
José Antonio Aguilar Rivera
José Antonio González Fernández
José Chablé Ruiz
José de Jesús Orozco
Henríquez
José Fredman Mendoza
José Luis Alcudia
José Luis Barros Horcasitas
José Luis Hernández Jiménez
José Luis Méndez Martínez
José Mario de la Garza
José Miguel González Ávila

Luis Carlos Ugalde
Luis Emilio Giménez-Cacho
Luis René Martínez Souvervielle
María del Carmen Alanis
María Elena Morera
María Irma Castañeda Rivas
María Leoba Castañeda Rivas
María Marván Laborde
Marina Garmendia
Teresa González Luna
María Teresa Paillés
Marieclaire Acosta
Maritza Macin Lara
Martha Miranda
Martha Tagle Martínez
Martín Echeverría
Mauricico Merino Huerta
Mercedes Juan
Miguel Ángel Lara Otaola
Miguel Limón Rojas
Mónica Bichara Kabalen
Morelos Canseco Gómez
Orlando Espinosa
Óscar Calderón Morillón
Óscar Castañeda Rivas
Otto Granados Roldán
Paco Calderón Lelo de Larrea
Pamela Cerdeira
Patricia Galeana
Patricia McCarthy
Patricia Ortiz Monasterio
Patricia Palafox Lozano
Patricio Ballados
Pedro Salazar Ugarte
Peter Ellis Irigoyen
Pía Taracena Gout
Pola Peña
Rafael Estrada Michel
Rafael Hernández Estrada
Rafael Pérez Gay
Raquel Birman
Raquel Pastor Escobar
Raudel Ávila
Raúl Monter Ortega
Rebeca de Gortari

Cristina Puga Espinosa
 Cristina Renaud
 Christopher Domínguez
 Michael
 Daniel Barceló
 David García Escamilla
 David Gómez Alvarez
 Demetrio Sodi de la Tijera
 Denise Dresser
 Denise Meade Gaudry
 Diego Valadés
 Dolores Béistegui
 Dulce María Sauri Riancho
 E. Alfredo Ríos Camarena
 Eddie Varón Levy
 Edmundo Jacobo Molina
 Edna Gallardo Castañeda
 Edna Jaime
 Eduardo Backhoff
 Eduardo Huchín Sosa
 Eduardo Muñiz Trejo
 Elena Estavillo
 Elisa Franco Martín del
 Campo
 Elizabeth del Rosario
 Zaragoza Gallegos
 Emilio Álvarez Icaza
 Longoria
 Emilio Bunedía
 Emilio Rabasa Gamboa
 Emilio Rivaud Delgado
 Enrique Krauze
 Eufrosina Cruz Mendoza
 Fátima Cabañas
 Federico Berrueto Pruneda
 Federico Reyes Heróles
 Fernanda Familiar
 Fernando Belaunzarán
 Fernando Estandía

José Narro Robles
 José Reynoso Núñez
 José Roberto Ruíz Saldaña
 José Woldenberg
 Juan Ángel Chávez
 Ramírez
 Juan Armando Burelo
 Hernández
 Juan Jesús Garza Onofre
 Juan José Rodríguez Prats
 Juan Martín López Calva
 Juan Miguel Alcántara
 Juan Rojas
 Julia Jiménez Pineda
 Karen Kovacs
 Karla Sabrina Riebeling
 Pérez
 Korina Calderon
 Laisha Wilkins
 Laura Angélica Rojas
 Hernández
 Luis E. Medina Torres
 Luis Molina Piñeiro
 Luis Miguel Rionda
 Luis Rubio
 Luis Gerardo Salas
 Luis Salgado Rodríguez
 Macarita Elizondo Gasperín
 Magdalena Carral
 Majo Gómez Mont
 Manuel Santiago Pérez
 Chalini
 Marcela Ávila Eggleton
 Marcela Talavera
 Marco Baños
 Marco Provencio Muñoz
 Margarita Dalton
 Margarita Zavala
 María de la Luz de Teresa
 de Oteyza

René Miranda
 Ricardo Becerra
 Ricardo de la Peña
 Ricardo Meade
 Ricardo Vernon Cárter
 Roberto B. Cabral
 Roberto Banchik
 Roberto Heycher Cardiel
 Soto
 Rodolfo Vázquez Cardozo
 Rodrigo Morales
 Manzanares
 Rogelio Ríos Herrán
 Roger Bartra
 Rosa María Mirón Lince
 Rosario Guerra
 Rubén Álvarez Mendiola
 Said Hernández Quintana
 Salvador Navarro Martínez
 Santiago Portilla
 Sara Topelson
 Sergio Aguayo
 Sergio López Ayllón.
 Silvia Cherem
 Sofía Ramírez Aguilar
 Sofía Segovia
 Soledad Durazo Barceló
 Sylvia Sánchez Alcántara
 Teresa Hevia Rocha
 Toño Cárdenas Rodríguez
 Ulises Beltrán
 Víctor Figueras
 Víctor Kerber Palma ME
 Xavier Velasco
 Xóchitl Gálvez